

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

CATUL S.A.

En la ciudad de Quito el 02 de abril de 2019 a las 16H00 en las oficinas de la empresa, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asisten los señores David Meyer, por video conferencia, y representado físicamente por Gustavo Viteri Elizondo quien con voz y voto interactúe en esta convocatoria a junta ordinaria; por otra parte, el Sr Gustavo Viteri Donoso quien actúa por sus propios derechos. Está representado el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado.

El Sr. Gustavo Viteri E, representante del Presidente de la compañía, asume la secretaria ad-hoc y en uso de su potestad determina el inicio de la junta ordinaria de accionistas convocada específicamente para conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018 y los informes de Gerencia, Comisario y de Auditoria Externa.

El señor presidente solicita a Secretaría verifique el quórum y que luego se proceda con el orden del día.

Secretaría constata el 100% del capital accionario e informa la conformidad.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Desarrollo:

Sin pérdida de tiempo la Gerencia procede a dar verbalmente en resumen su informe anual que fuere presentado también en forma escrita. Pormenorizado todas las acciones que se han dado y las que se deberán seguir realizando hasta contar con la operatividad del yate millennium en concordancia de las nuevas disposiciones legales de operatividad en la zona del archipiélago de Galápagos. El apoyo legal, administrativo de Galápagos, de Guayaquil, están siendo cruciales para la presentación oportuna de documentos y la ejecución de las gestiones. Paralelamente las operaciones se han desarrollado con normalidad, El costo alto de la vida en el continente como en la región insular se refleja en todas las adquisiciones, sobre todo en los víveres y demás gastos necesarios para la operación. Termina indicando que todo lo actuado es de conocimiento de presidencia pues se mantiene continua comunicación al respecto.

La Junta, por unanimidad, aprueba los informes de Gerencia, Comisario y los estados Financieros del ejercicio económico 2018. Dispone a la Gerencia se presenten ante las autoridades gubernamentales correspondientes.

Sin existir otros temas a tratar, Secretaría procede a dar lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad. Se autoriza su archivo en los libros de la empresa. Se termina la sesión a las 16H40.

Para constancia y fe de lo actuado firman.

Atentamente,

Gustavo Viteri Elizondo
Presidente


Gustavo Viteri Danoso
Gerente